ACTA Nro. 016/2018 DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DEL 21 DE AGOSTO DE 2018

El señor Vicerrector de Investigación y Proyección Social solicita a la Secretaría del Consejo de Investigación y Proyección Social constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes Miembros del Consejo: Dr. Alberto Celi, Dr. Leonardo Basile, Dr. Carlos Gallardo, Magíster Raúl Valencia, Dr. Víctor Hugo Guerrero y el Magíster Francisco Quiroz.

Constatado el quórum correspondiente, el Dr. Alberto Celi instala la sesión.

Siendo las 11h12 se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 015/2018;
2. Lectura del Memorando EPN-CP-2018-0301-M suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Notificación de la resolución No. 231, adoptada en sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 24 de julio de 2018 (informe proyecto MIT-REAP);
3. Presentación del Informe cambio de Director del Programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica;
4. Lectura del memorando EPN-SG-2018-0240-M suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Requerimiento de informes Creación Departamentos FICA;
5. Lectura del memorando EPN-SG-2018-0241-M suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Requerimiento de informes Creación Departamento de Conversión y Usos de la Energía;
6. Presentación del Informe para la Convocatoria de Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad 2018;
7. Presentación del Informe de Áreas y Líneas de Investigación del Departamento de Economía Cuantitativa;
8. Lectura del memorando EPN-DIPS-2018-0349-M, suscrito por el Ph.D. Marco Benalcázar, con asunto: Extensión del período de ejecución de los proyectos de investigación;
9. Presentación del Programa de Iniciación Científica e Innovación Social (PICIS);

RESOLUCIONES:

Punto 1. Lectura y aprobación del Acta No. 015/2018;

R102/18. Se da lectura al acta Nro. 015/2018, y se **RESUELVE** aprobar el acta No. 015/2018 sin observaciones.

El Dr. Leonardo Basile y el Magíster Francisco Quiroz se abstienen por no haber estado presentes en la sesión anterior.

Punto 2. Lectura del Memorando EPN-CP-2018-0301-M suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Notificación de la resolución No. 231, adoptada en sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 24 de julio de 2018 (informe proyecto MIT-REAP);

R103/18. El Abg. Julio Proaño, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al memorando EPN-CP-2018-0301-M, con el cual y de acuerdo a la resolución No. 231 numeral 6 adoptada en la sesión del 24 de julio de 2018 de Consejo Politécnico se solicita al CIPS conformar una Comisión Permanente para realizar seguimiento continuo, de la ejecución del programa MIT-REAP y entregar informes periódicos trimestrales a Consejo Politécnico y, se **RESUELVE** integrar la comisión permanente conformada por el Dr. Esteban Valencia, Dr. Carlos Almeida y el Dr. Danilo Chávez quienes en cumplimiento a la resolución 231 de Consejo Politécnico realizarán un seguimiento continuo a la ejecución del programa MIT-REAP, es así que deberán entregar informes periódicos trimestrales a Consejo Politécnico. La comisión estará presidida por el Dr. Danilo Chávez.

Punto 3. Presentación del Informe cambio de Director del Programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica;

R104/18. El Ph.D. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados de Investigación, realiza la presentación del Informe UPI-002-2018-CD y de acuerdo al análisis realizado con base en la hoja de vida del Dr. Carlos Cevallos y la información de las revistas indexadas, se infiere que cumple con lo establecido en la propuesta aprobada por el CES del Programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica para ser Director de dicho programa por lo que se recomienda a los miembros de CIPS ratificar la designación del Dr. Carlos Cevallos como Director del Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica y, se **RESUELVE** dar por conocido el informe UPI-002-2018-CD y ratificar la designación

del Dr. Carlos Cevallos como Director del Programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica. El informe es parte integrante de la presente acta.

Punto 4. Lectura del memorando EPN-SG-2018-0240-M suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Requerimiento de informes Creación Departamentos FICA;

R105/18. El Abg. Julio Proaño, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al memorando EPN-SG-2018-0240-M con el cual se solicita a los Vicerrectorados de Docencia e Investigación se remita los informes necesarios para que el Consejo Politécnico conozca y resuelva la solicitud de creación de tres departamentos que reemplazarían al actual Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental y, se **RESUELVE** que el Director de Investigación y Proyección Social proponga los nombres de miembros internos y externos a la EPN afines a las propuestas de creación de los Departamentos de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, para integrar las comisiones y se presente las propuestas de comisiones en una próxima sesión del CIPS.

Punto 5. Lectura del memorando EPN-SG-2018-0241-M suscrito por el Abg. Carlos Jerez con asunto: Requerimiento de informes Creación Departamento de Conversión y Usos de la Energía;

R106/18. El Abg. Julio Proaño, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social, da lectura al memorando EPN-SG-2018-0241-M con el cual se solicita a los Vicerrectorados de Docencia e Investigación se remita los informes necesarios para que el Consejo Politécnico conozca y resuelva la solicitud de creación del Departamento de Conversión y Usos de la Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y, se **RESUELVE** dar por conocido el documento y solicitar a Secretaría General remita la documentación pertinente y completa en relación a la propuesta de creación de los dos departamentos de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Punto 6. Presentación del Informe para la Convocatoria de Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad 2018;

R107/18. El Físico Marcelo Arias, Coordinador de la Unidad de Vinculación Social, realiza la presentación del Informe de Evaluación de Programas y Proyectos de Vinculación para la Convocatoria de Abril 2018, del total de 31 proyectos presentados, 23 fueron aprobados y 8 no aprobados y, se **RESUELVE** aprobar el contenido del Informe para la Convocatoria

@ cips.vips@epn.edu.ec http://www.epn.edu.ec

de Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad 2018 y así continuar con los procesos correspondientes.

Punto 7. Presentación del Informe de Áreas y Líneas de Investigación del Departamento de Economía Cuantitativa;

R108/18. La Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social, realiza la presentación del Informe DIPS-LI-18-01, respecto a la aprobación de las áreas y líneas de investigación solicitadas por el Departamento de Economía Cuantitativa y, se **RESUELVE** aprobar el área "Economía Cuantitativa" y las tres líneas de investigación "Política Económica", "Economía del bienestar" y "Economía Industrial" las mismas que cumplen con los requisitos básicos determinados en los Lineamientos para la Aprobación de Áreas y Líneas de Investigación de los Departamentos e Institutos de Investigación de la EPN. El informe es parte integrante de la presente acta.

Punto 8. Lectura del memorando EPN-DIPS-2018-0349-M, suscrito por el Ph.D. Marco Benalcázar, con asunto: Extensión del período de ejecución de los proyectos de investigación;

R109/18. El Abg. Julio Proaño, Secretario del Consejo de Investigación y Proyección Social da lectura al memorando EPN-DIPS-2018-0349-M, suscrito por el Ph.D. Marco Benalcázar, en su calidad de Director de Investigación y Proyección Social, con el cual se solicita al CIPS se apruebe la extensión del período de ejecución de los proyectos de investigación y, se **RESUELVE** dar por conocido el documento, el cual se lo tratará en una próxima sesión.

No se trató el Punto 9 del Orden del Día.

Siendo las 13h02 se da por finalizada la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Alberto Celi, Presidente del Consejo de Investigación y Proyección Social.
Dr. Leonardo Basile, Designado Subrogante de la Facultad de Ciencias.
Dr. Carlos Gallardo, Designado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
Magister Raúl Valencia, Designado de la Facultad de Geología y Petróleos.
Dr. Víctor Hugo Guerrero, Designado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
Magíster Francisco Quiroz, Designado Alterno de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Asistieron también:

Dr. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social.
Dra. Samaria Muñoz, Coordinadora de Gestión del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.
Fis. Marcelo Arias, Coordinador de la Unidad de Vinculación Social.
Dr. Danilo Chávez, Coordinador de la Unidad de Difusión.
M.Sc. Carlos Calderón, Analista de Investigación y Proyección Social.
Ing. Narciza Páez, Analista de Investigación y Proyección Social.
Ing. Juan Pablo Manosalvas, Analista de Investigación y Proyección Social.
Dr. Roque Santos, Coordinador de la Unidad de Posgrados de Investigación.
Ing. Germán Velasco, Asistente de Investigación y Proyección Social.
Ing. Aracely Vizcaíno, Asistente Administrativa.
Mat. Ruth Cueva, Jefa del Departamento de Formación Básica.
Ing. Alisson Villamar, Responsable de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de Consejo Politécnico el día martes 21 de agosto de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo de Investigación y Proyección Social entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Dr. Alberto Celi, Presidente de Consejo de Investigación y Proyección Social.

Lo certifico

Abg. Julio Cesar Proaño Añazco
SECRETARIO - CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
av/sm/mb

cips.vips@epn.edu.ec http://www.epn.edu.ec